

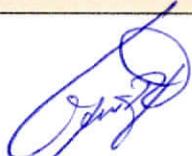
ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA N° 001-2023-GRU-GTPA-CS-1

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. ELIAS AGUIRRE CENTRO POBLADO – HUIPOCA – DISTRITO DE PADRE ABAD – PROVINCIA DE PADRE ABAD – REGION UCAYALI” CON CODIGO UNICO N° 2260117.

1	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
En, la ciudad de Aguaytia, a los 01 días del mes de septiembre del año 2023, en la Oficina de la Sub Gerencia de Infraestructura siendo las 08:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial Territorial N° 274-2023-GRU-GGR-GTPA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N° 001-2023-GRU-GTPA-CS, cuyo objeto de convocatoria es LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. ELIAS AGUIRRE CENTRO POBLADO – HUIPOCA – DISTRITO DE PADRE ABAD – PROVINCIA DE PADRE ABAD – REGION UCAYALI” CON CODIGO UNICO N° 2260117, con un valor referencial de S/ 16,817,197.32 (Dieciséis Millones Ochocientos Diecisiete Mil Ciento Noventa y Siete y 32/100 soles), a fin de efectuar la APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS.					
2	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. ROVER RODAS BOSMEDIANO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. EFRE LENIN GONZALEZ ROMERO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	Lic. Adm. VILDER IVAN CRISOSTOMO ESTELA	Titular	X	Dependencia:	ABASTECIMIENTO
		Suplente			
3	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
N°	Nombre o razón social del participante	RUC			
1	CORPORACION EJECUTORA DE OBRAS S.A.C.	20218090550			
2	J.P.C. INGENIEROS S.A.C.	20352428648			
3	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250			
4	CEDOSA DEL ORIENTE S.A.C.	20451316967			
5	INVERSIONES MAQ" S.A.C.	20489522242			
6	PROYECTOS INDUSTRIALES JR SAC	20515300121			
7	ALTAVISTA INVERSIONES GLOBALES SAC	20523386469			
8	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291			
9	CEACATRU E.I.R.L.	20542531097			
10	GEXA GROUP S.A.C.	20563403196			
11	CHRONOS INGENIEROS SAC	20600426975			
12	IPRIMES SAC	20603652542			
13	PROYECTOS E INVERSIONES TITAN SAC	20604353093			
14	CONSTRUCTORA CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES SRL	20604454051			

4	DETALLE DE LOS POSTORES																									
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas vía electrónica por el sistema SEACE en el siguiente orden:																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>RUC / Código</th> <th>Nombre o Razón Social</th> <th>Fecha de registro</th> <th>Hora de registro</th> <th>Usuario de registro</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>20523386469</td> <td>CONSORCIO CONSTRUCTOR HUIPOCA</td> <td>29/08/2023</td> <td>19:55:53</td> <td>20523386469</td> <td>29/08/2023</td> <td>20:56:52</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>20218090550</td> <td>CONSORCIO AMAZONICO</td> <td>29/08/2023</td> <td>20:09:35</td> <td>20218090550</td> <td>29/08/2023</td> <td>20:11:23</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right; font-size: small;">2 registros encontrados mostrando 2 registros de 1 a 2 Página 1 / 1</p>			Nro.	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	20523386469	CONSORCIO CONSTRUCTOR HUIPOCA	29/08/2023	19:55:53	20523386469	29/08/2023	20:56:52	2	20218090550	CONSORCIO AMAZONICO	29/08/2023	20:09:35	20218090550	29/08/2023	20:11:23
Nro.	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación																			
1	20523386469	CONSORCIO CONSTRUCTOR HUIPOCA	29/08/2023	19:55:53	20523386469	29/08/2023	20:56:52																			
2	20218090550	CONSORCIO AMAZONICO	29/08/2023	20:09:35	20218090550	29/08/2023	20:11:23																			
5	APERTURA DE OFERTAS (ADMISION)																									
Se procede con la apertura de las ofertas presentas por los postores en forma electrónica a través del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento.																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>POSTORES</th> <th>CONDICION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>CONSORCIO CONSTRUCTOR HUIPOCA integrado por: ALTAVISTA INVERSIONES GLOBALES SAC con RUC 20523386469 PROYECTOS INDUSTRIALES JR SAC con 20515300121</td> <td style="text-align: center;">ADMITIDO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>CONSORCIO AMAZONICO integrado por: CORPORACION EJECUTORA DE OBRAS SAC con RUC 20218090550 ALIANZA CONSTRUCTORA DE OBRAS SAC con RUC 20476423539</td> <td style="text-align: center;">NO ADMITIDO</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">El detalle del resultado se muestra en el ANEXO 01 adjunto</p>			N°	POSTORES	CONDICION	1	CONSORCIO CONSTRUCTOR HUIPOCA integrado por: ALTAVISTA INVERSIONES GLOBALES SAC con RUC 20523386469 PROYECTOS INDUSTRIALES JR SAC con 20515300121	ADMITIDO	2	CONSORCIO AMAZONICO integrado por: CORPORACION EJECUTORA DE OBRAS SAC con RUC 20218090550 ALIANZA CONSTRUCTORA DE OBRAS SAC con RUC 20476423539	NO ADMITIDO															
N°	POSTORES	CONDICION																								
1	CONSORCIO CONSTRUCTOR HUIPOCA integrado por: ALTAVISTA INVERSIONES GLOBALES SAC con RUC 20523386469 PROYECTOS INDUSTRIALES JR SAC con 20515300121	ADMITIDO																								
2	CONSORCIO AMAZONICO integrado por: CORPORACION EJECUTORA DE OBRAS SAC con RUC 20218090550 ALIANZA CONSTRUCTORA DE OBRAS SAC con RUC 20476423539	NO ADMITIDO																								
6	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS																									
Se procede a la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.																										
Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.																										
El detalle del resultado se muestra en el ANEXO 02 adjunto																										
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN																										
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</th> <th>PUNTAJE TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">CONSORCIO CONSTRUCTOR HUIPOCA</td> <td style="text-align: center;">100.00</td> </tr> </tbody> </table>			N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	1	CONSORCIO CONSTRUCTOR HUIPOCA	100.00																		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL																								
1	CONSORCIO CONSTRUCTOR HUIPOCA	100.00																								
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.																										
7	CALIFICACIÓN																									
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección de obra califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, y tercer lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</th> <th>CONSORCIO CONSTRUCTOR HUIPOCA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</td> <td rowspan="3">De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</td> </tr> <tr> <td>A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</td> </tr> <tr> <td>A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</td> </tr> <tr> <td>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</td> <td style="text-align: center;">CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>C. SOLVENCIA ECONOMICA</td> <td style="text-align: center;">CUMPLE</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">RESULTADO FINAL</td> <td style="text-align: center;">CALIFICA</td> </tr> </tbody> </table>			NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO CONSTRUCTOR HUIPOCA	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	C. SOLVENCIA ECONOMICA	CUMPLE	RESULTADO FINAL	CALIFICA												
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO CONSTRUCTOR HUIPOCA																									
A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.																									
A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																										
A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																										
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE																									
C. SOLVENCIA ECONOMICA	CUMPLE																									
RESULTADO FINAL	CALIFICA																									

	El detalle del resultado se muestra en el ANEXO 03 adjunto	
8	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER LUGAR en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	1	CONSORCIO CONSTRUCTOR HUIPOCA
9	ACUERDO ADOPTADO	
	Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor CONSORCIO CONSTRUCTOR HUIPOCA .	
	Siendo las 10:00 horas del 01 de septiembre del presente, se da por culminado la presente etapa.	
		
	ING. ROVER RODAS BOSMEDIANO Presidente Titular	
		
	Ing. EFRE LENIN GONZALEZ ROMERO 1er Miembro Titular	Lic. Adm. VILDER IVAN CRISOSTOMO ESTELA 2do Miembro Titular